

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE SOCIO CON VEHICULO.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS
Descripción	Este trámite se realiza cuando un socio o accionista vende o sede su cupo o acciones de la cooperativa o compañía de transporte terrestre público o comercial, por otra persona que cumpla con los requisitos establecidos en la normativa de transporte terrestre vigente.

¿A quién está dirigido?

Persona mayor a 18 años de edad, que desee obtener el Certificado Único Vehicular (CUV). Existen los siguientes tipos de beneficiarios:

- Persona jurídica: persona sujeta a derechos y obligaciones de una empresa, pueden ser privadas o públicas.

- Persona natural: responsable personalmente de las deudas y obligaciones de una empresa, pueden ser ecuatorianos o extranjeros.

Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Cambio de socio con vehiculo cantón Huaquillas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Resolución cambio de socio con vehículo.
- Contrato de compra y venta debidamente notariado.
- Certificado único vehicular.
- Comprobante de pago por concepto de especie de matricula.
- Certificado de improntas.
- Copia de cédula.
- Copia de matricula vehicular.
- Copia de licencia de conducir.
- Documentos emitidos por la compañía o cooperativa.

1. El usuario debe agendar un turno vía mensaje de Whatsapp a los siguientes números 0991225023,

¿Cómo hago el trámite?

0991225315.

2. Debe acercarse a la Unidad de Tránsito donde el revisor mecánico para que pueda obtener el certificado de improntas.
3. Acercarse a la oficina de Información y entregar los requisitos para su revisión.
4. Entregar los documentos al Digitador, y en el lapso de 35 minutos se le entregará la documentación a nombre del nuevo socio.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Resolución de Cambio de Socio con Vehículo 14,00 USD

Especie de matricula 22,00 USD

Certificado único vehicular 7,50 USD

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Unidad de Tránsito Municipal.

Calles: Etza y García Moreno, frente al Centro Gerontológico del Buen Vivir.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mg. Madelayne Morocho Quiñonez

Correo Electrónico: umtransito@huaquillas.gob.ec

Teléfono: 0991225023

Transparencia